

EL ESTANDARTE CATOLICO.

o dificultades de ese acuerdo; pero, los órganos de los desconfianza ni de las de nadie, con la amplia libertad...

LA ACTUALIDAD.

DA A LA LUZ DE LA PALABRA MINISTERIAL. (Editorial de El Mercurio.)

lento y arduo es el ruido que se oía en el interior de la ma-

esto, que llamaremos fenómeno de id, para conformarnos con la galipar-

siéntese bien en esto: el partido radi-

o no es verdadero, es preciso entonces otro camino i creer que los liberales

adri creerse esta segunda hipótesis, de haber visto cómo los liberales del

o como se explica la actitud de los liberales dando aire, como se dice mui

significado tiene ese editorial de la luz que El Ferrocarril atribuye a la

en cualquiera que tenga dos dedos de la palabra del señor ministro no

EL ESTANDARTE CATOLICO. SAN PEDRO, JUEVES 12 DE ABRIL DE 1875.

SEGUNDA SECCION.

TODO ES UNA FARSA.

Muchas veces lo hemos dicho: el liberalismo de la actual administración no es mas que una moneda falsa con que pretende comprar la popularidad.

EL ESTANDARTE CATOLICO.

MARTINOLLO.—Sanjos.—Apodemio, mártir en Zaragoza.—Calixto, mártir en Corinto.

oral, reclamada por todos los pueblos de la republica i victoreada por todos los hom-

Hubo quienes dieron fe candorosamente a esa lagúñea promesa i que se recogieron de antemano viendo a los partidos ajitarse en la arena de las urnas ejercitando el mas augusto de sus derechos sin prestion i sin inter-

Un momento ha bastado para desvanecer como el humo en el espacio tan doradas ilusiones, dejando solo el dolor de verlas deshorrarse. Una declaracion semi-oficial ha venido a decir la última palabra. La persona del presidente de la republica en cuanto hable

Hé aqui un quid pro quo verdaderamente original. Sin embargo, los que han seguido la marcha de la administración liberal que nos rije no tienen por qué extrañarlo.

¿Cuántas veces no hemos visto a sus adeptos i a su promesa prometiendo que el pais será ahogado en libertades? Cuatro años van a trascurrir i ningún signo de buen augurio aparece todavia en el horizonte político; al contrario, la administración que ha ordenado a sus maniquies que la bauticen con el nombre de liberal, nombre tan halagüeño en el siglo de las libertades en el papel, se ha opuesto tenazmente a cuantas pueden disminuir en un ápice su omnipotencia i la centralización administrativa.

De acerte que ese nombre es una farsa ridícula, un título sine re, una denominacion absurda. Las libertades cuya discusion está en tabla, las que cuentan con el apoyo del liberalismo gobierno son las que indebidamente se llaman libertades, porque su propio nombre es el de ficción, que quiere decir abuso de la libertad. Son las libertades que pueden perjudicar a la Iglesia, i aumentar el poderío del Estado, las únicas que encuentran simpatías en el gran partido liberal gubernativo, que en el colmo de su grandeza se empeña en arrastrar consigo todas las voluntades del pais, pudiendo esclamar como Luis XIV: el Estado soy yo.

Puede ser que andando el tiempo abran los ojos tantos ilusos que han tenido la buena fe de creer en las promesas de aquellos que consideran al pais como un niño a quien es preciso enganar con bellas palabras.

No es posible aguardar, sin embargo, este desencanto de aquellos que están reportando buen provecho de esas engañifas. Los que reciben buenas recompensas por ayudar, aunque sea entre bastidores, a mantener siempre viva la ilusión de los espectadores, están naturalmente interesados en que la comedia se prolongue lo mas posible.

No sucede lo mismo a aquellos que desean sinceramente la plantacion de un régimen liberal. Engañados talvez por sus deseos habian prestado asentimiento a promesas seductoras, prodigando anticipadamente inmerecidos elogios al falso redentor. Habian esperado hasta hoy contra toda esperanza, enfadándose con los incrédulos, cual si temieran que su incredulidad retardara el suspirado momento de la redencion de los pueblos.

No hai plazo, empero, que no se cumpla, ni miraje que no se desvanezca. A la hora presente lamentan con justísima razon sus engaños, siendo la mano que talvez incóncesperaban la que ha venido a rasgar el velo que encubria la triste realidad. Omnino mendax ha dicho la Escritura; i a fe que esta sentencia es con mas propiedad aplicable a los hombres de gobierno que dejan la conciencia a la puerta de sus gabinetes, i que profesan la estraña teoría de que, tratándose de política, la farsa, la mentira la mala fe son permitidas.

No se puede esperar otra cosa de los que abjuran de los principios del catolicismo, principios universales, absolutos i aplicables a todas las jerarquias sociales, porque todos tienen los mismos deberes para con Dios i todos son responsables de sus acciones de súbditos i de mandatarios ante el tribunal de la conciencia.

El opresor que se cubre con el manto de la libertad es de todos el peor, dice un escritor: Une la mentira a la tiranía, i a la injusticia la profanación: porque el nombre de libertad es santo.

Tan cierto es también lo que decía Mariana: «los reyes tenéis por justo i por honesto que os viese mas a cuento para reinar.»

CRONICA RELIJIOSA.

ABRIL 16. MARTINOLLO.—Sanjos.—Apodemio, mártir en Zaragoza.—Calixto, mártir en Corinto.

ariso, mártir en id.—Casiano, mártir en Zaragoza.—Cayo, mártir en id.—Ceciliano, mártir en id.—Cremencio, mártir en id.—Dionisio, mártir en id.—Eremito, mártir en id.—Fructuoso, mártir en id.—Frontón, mártir en id.—Fructuoso, obispo de Braga i confesor.—Juanito, mártir en Zaragoza.—Juanito de Sema, servita i confesor.—Lamberto, mártir en Zaragoza.—Eusebio o Luperio, mártir en id.—Magno, obispo i mártir.—Marcial, mártir en Zaragoza.—Matthiano, mártir en id.—Optato, mártir en id.—Pascasio, obispo i confesor.—Primitivo, mártir en Zaragoza.—Publio, mártir en id.—Quintiliano, mártir en id.—Saturnino, mártir en id.—Succesio, mártir en id.—Toribio, obispo de Astorga i confesor.—Urbano, mártir en Zaragoza.—Santas.—Eugracia, virgen i mártir en Zaragoza.—Julia, mártir en id.—Rustico, virgen i mártir.

ORDO. 16. A. Fer. 6.ª S. Thuri Ep. Cf. dp. (ut in codic. hispan.)—Vp. a cap. de seq. com. praec. et S. Aniceti Pap. Mr. 17. A. Sabb. B. Mariae Annae a Jesu Virg. dp. (in codic. hispan.)—9. l. et com. S. Pap. Mr. in laud. et Misa.—Vp. de seq. com. praec. et Dom.

ORACION. Divino Corazon de Jesus, yo os ofrezco por el Corazon Inmaculado de Maria, todas las oraciones, obras i sufrimientos de este dia, en union con todas las intenciones por las cuales Vos sin cesar oráis i os inmolaís sobre el altar.

Os las ofrezco en particular para que, durante este año de gracia, se multiplique por todas partes el número de vuestros apóstoles i para que, con su union íntima i con su vigorosa organización, hagan triunfar vuestro amor de la rabia de vuestros enemigos. Así sea.

Funcion religiosa.—Hermandad de Dolores. Mañana a la noche, tiene lugar en la capilla del Segrario, la tercera distribución religiosa de la Hermandad de Dolores. Predica el señor don Alejandro Larrain, capellan de la Hermandad.—Las secretarías.

SANTA ENGRACIA, VIRJEN I MÁRTIR.

Zaragoza celebra la memoria de esta ilustre mártir i virgen cristiana, pero no se sabe de cierto cual fue su patria. Daciano, que se hizo famoso por sus crueldades contra los adoradores de Cristo en la persecucion de Diocleciano i Maximiano, era gobernador de Zaragoza. Puso en la mayor consternacion a toda la ciudad de Zaragoza i su comarca con la terrible carneficeria que ejecutó aquel bárbaro, horripilándose hasta los mismos infelices, cuando se presentó en lucididad para cumplir los edictos imperiales. Solo Engracia no temió, i encendido su corazon en desecho de derramar su sangre por Jesucristo, habiendo, pues, alentado a diezochó compañeros suyos, se presentó con ellos al tribunal del tirano, i le habló de esta manera: «Por qué, inicuo, desprecias al verdadero Dios i Señor que está en los cielos, i atormentas con tanta crueldad a los que le adoran? Por qué tú i tus emperadores perseguís por todo el mundo tan injustamente a los cristianos, para defender a los ídolos que son unas tanas estatuas, donde habitan los demonios? Enfurecido Daciano con la entereza i libertad de la virgen cristiana, mandó prenderle al instante, azotarla cruelmente i arrastrarla como blasfema por toda la ciudad, amarrada a la cola de un caballo, e hizo presenciar el tormento a los que la habían acompañado. Creyó que se intimidarian; pero la gracia de Dios aumentó en ellos el desecho del martirio.

Viendo el tirano que de nada servia aquella invencion para intimidar a la santa comitiva, ni menos a Engracia, quiso reducir a ésta con halagos i promesas, aconsejándole que desistiese de las necedades de los cristianos i viviese así su vida. Mas Engracia le dijo: «Tu, mercenigo, enseñame a ti mismo esos falsos dogmas, pero no a mí, a quien ni tus halagos seductores, ni tus tormentos aterran. Sabes que soy enviada por mi Señor Jesucristo a reprimenr tus enormes delitos, de los que es necesario que te abstengas, si temes la ira de Dios, que yo veo preparada para descargar sobre tí.»

Mas se enfureció Daciano con estas palabras i dió orden de que agolaran en ella los verdugos los mas esquisitos tormentos. Diabolónale los miembros, rasgaron sus delicadas carnes con agudos garfios hasta dejar ver los huesos; pero todo en vano, no exhalaba siquiera un gemido. Atm mandó que se le hiciese un clavo en la cabeza i como todavia viviese la sepultó en un calabozo para que el dolor de las heridas la venciesen. Allí recibió Engracia la inmortal palma del martirio i voló al cielo junto con sus diezochó compañeros que fueron degollados por orden de Daciano.

HECHOS DIVERSOS. Actos oficiales.—CONSEJO DE ESTADO.—Sesion de 14 de abril. Presidió S. E. el presidente de la república con asistencia de los señores consejeros Concha, Larrain Mexó, Matta, Salamanca, Solar i Tagle. Aprobada el acta de la sesion anterior, el consejo acordó: 1.º Conmutar en presidio mayor perpetuo la pena de muerte impuesta a Javier Mantuquez por el delito de homicidio, negándoseles el indulto pedido a sus cómplices Pedro Cortes i Hermenegildo Arredondo. 2.º Indultar la pena de patos i grilleto impuesta entre otras a los reos de segunda desercion José Santos Arrambel, José Fuentes i José Alinta. 3.º Rescindir a tres los cuatro años de penitenciaría impuestos a Eujenio Legott por el delito de hurto. 4.º No acceder al indulto pedido por el reo Victor Noel. 5.º Reducir a cinco años que deberán contarse desde el 24 de agosto de 1874 los seis de relegacion a Magallanes impuestos a Zacarias Figueroa.

Finalmente, quedó en acuerdo con el mircoles próximo la resolucion de las das contiendas de competencia promovidas por el señor intendente de Santiago el señor juez letrado don Ramon Guerrero, sobre un juicio iniciado por don Agustín i don Nicanor Bravo. Se levantó la sesion. Se ha acordado a don Leandro Laco, en representacion de don E. B. Bischof, privilegio esclusivo por el término de diez años para que pueda usar en el pais unas maquinarias Drugges, con el objeto de limpiar barrancos i bahías, dejando las prerogativas hasta una hondura de 40 pies si se quiere. Se ha creado un correo que viajará dia por medio entre los pueblos de Cerrillos i Barrera, del departamento de Ovalle, i se ha establecido una estafeta en este último pueblo.

MIRISTRO TRUCCIOS... cia que ha...

HUMORI... hoi refiere...

Un du... habidas, s...

Alguno... nombran...

Un du... habidas, s...

Un du... habidas, s...

Un du... habidas, s...

Un du... habidas, s...

Un du... habidas, s...

Un du... habidas, s...